

ACEPTACIÓN TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACION PARA TODOS LOS INSCRITOS EN GRUPO O INDIVIDUAL

Declaro de manera libre, espontánea y voluntaria que:

1.He decidido participar en la Media Maratón Entre Montañas denominada en adelante "carrera" que se llevará a cabo el 18 de agosto de 2024 en el corregimiento Quebrada Negra, vereda La Bella, Calarcá- Quindío, organizada y operada por CNC Agencia SAS, en adelante denominada la "organización". 2. La inscripción a "la Carrera" únicamente me da el derecho de participar en la misma. 3. Que estoy en perfectas condiciones físicas, mentales y de salud óptimas, así como adecuadamente informado (a) que debo estar entrenado para participar en la carrera. 4. No padezco ninguna enfermedad, lesión y/o incapacidad y/o condición que me inhabilite para participar en la Carrera. 5. Tengo pleno conocimiento que si a la fecha de ejecución de la Carrera presento alguna de las siguientes condiciones no podré participar en la misma, ni podré solicitar la devolución del dinero correspondiente al valor de la inscripción: estado de embarazo, estado de embriaguez, bajo el efecto de sustancias psicoactivas, enfermedades del corazón, enfermedades respiratorias, utilización de muletas, yesos y/o prótesis y todas aquellas condiciones que inhabiliten mi participación, en caso de participar en algunas de estas circunstancias o en otras similares libero de toda responsabilidad a la Organización, pues participo bajo mi propia responsabilidad. 6. Aceptaré cualquier decisión de la Organización sobre mi participación en la Carrera. 7. Asumo todos los riesgos asociados con mi participación en la Carrera incluyendo, pero no limitado a caídas y accidentes, enfermedades e incluso lesiones o fallecimiento, generadas entre otras razones, por mis antecedentes médicos o clínicos, por el contacto con los participantes, deshidratación, las consecuencias del clima, tales como temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, y en general todo el riesgo que declaro conocido y valorado por mí, en razón a que la actividad durante el desarrollo de la Carrera se encontrará bajo mi control y ejecución exclusiva como participante. 8. Habiendo leído esta declaración, conociendo los riesgos y considerando que los acepto por el hecho de participar en la carrera, yo, en mi nombre y en el de cualquier persona que actúe en mi representación, libero a los organizadores de la Carrera, La Liga Quindiana de voluntarios, Alcaldía de Calarcá, Gobernación del Quindío, patrocinadores y/o representantes y sucesores, de todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja en consecuencia de mi participación en este evento. 9.



Así mismo, exonero de responsabilidad a los anteriormente mencionados por cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiese sufrir. 10. Acepto que la organización de la carrera podrá suspender el evento por cuestiones asociadas al clima, orden público, actos vandálicos y todas aquellas que pongan en riesgo la integridad de los participantes. 11. Igualmente, declaro que conozco y he leído el reglamento y la declaración de exoneración de la carrera publicado en la página web www.mediamaratonentremontanas.co y entiendo que la inscripción a la carrera me da el derecho a participar en la misma. Bajo ninguna circunstancia y en el evento en que no pueda participar en la carrera o reclamar el kit de competencia en las fechas establecidas y comunicadas anticipadamente por la organización, no podré reclamar el kit de competencia, ni exigir el reembolso del valor de la inscripción, ni solicitar el aplazamiento de la inscripción para eventos posteriores. 12. La información suministrada en la inscripción sobre la talla de la camiseta es para uso estadístico; no garantiza al participante que en el momento de entrega de la camiseta se cuente con la disponibilidad de la talla informada. 13. No se permite la transferencia de inscripciones de un corredor a otro. 14. Reconozco que no se realizarán cambios de talla de la camiseta, horma de la camiseta o distancia seleccionada después de realizada la inscripción. 15. La inscripción a la Media Maratón de Entre Montañas, solo aplica para la actual versión 2024. 16. Es de mi conocimiento que el Tiempo Oficial de competencia será el Tiempo Pistola, es decir, el que transcurre desde el disparo de largada hasta el instante en el que el corredor cruza la línea de meta. El tiempo chip es aquel que le permite al atleta medir y conocer el tiempo empleado entre el paso por la raya de salida y el paso por la raya de meta sin Importar la posición o lugar en el que se ubique en la salida de la competencia. 17. Autorizo a la Organización y patrocinadores de la Carrera para: a) Usar fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio por el cual se haya registrado la Carrera para cualquier uso legítimo de los mismos, incluyendo usos publicitarios, sin compensación u obligación económica alguna. 18. Autorizo el tratamiento de los datos personales entregados en este documento y los que se recauden durante la Carrera para fines relacionados con ésta y para fines comerciales sin perjuicio de los derechos, previstos en la ley, en especial el de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos a CNC Agencia SAS. 19. Declaro que entiendo, he valorado y acepto los riesgos que pueden llegar a presentarse por ser "la Carrera" una aglomeración de público y por contar con la presencia de numerosas personas en movimiento, caso en el cual pueden generarse demoras en los traslados y llegadas de las ambulancias, así como en la prestación de asistencia, motivo por el cual para los efectos excluyo de toda responsabilidad al "Organizador" de "la Carrera". Por medio del presente documento, doy mi consentimiento para que en caso de ser ello necesario, se me



dé el tratamiento médico y/o de primeros auxilios de parte del personal capacitado dispuesto para el efecto y sea transportado a las instalaciones sanitarias u hospitalarias requeridas. En consecuencia, entiendo expresamente que es posible que en algunas partes del recorrido no existan puntos de tratamiento médico y/o primeros auxilios a disposición de los participantes en "la Carrera", no obstante, en caso de haberlo, asumiré todos los gastos y costos médicos en los que se incurran como consecuencia de la participación en "la Carrera", incluyendo, pero sin limitarse a ello, transporte de ambulancia, hospitalización, atención médica, medicamentos y productos farmacéuticos. En cualquier evento, manifiesto expresamente conocer que las obligaciones del "Organizador", en relación con la atención de primeros auxilios, médica y el servicio ambulancia, consiste en coordinar para que terceros especialistas en estos temas estén disponibles para prestar dichos servicios en "la Carrera" o calentamiento, sin que en ningún momento el "Organizador", así como de sus aliadas, vinculadas, patrocinadoras y cualquier persona natural y/o jurídica vinculadas con "la Carrera" o calentamiento, sean responsables por el resultado final de la prestación de dichos servicios. 20. Declaro que excluyo de toda responsabilidad al "Organizador" del evento y así como de sus aliadas, vinculadas, patrocinadoras y cualquier persona natural y/o jurídica vinculadas con "la Carrera", si: he mentido u ocultado información sobre mi edad y/o estado de salud, y que participo a pesar de saber que padezco de alguna enfermedad, dolencia, estado mental o físico que sea contra indicado para practicar deporte; si participo aun habiendo consumido alcohol, drogas, medicamentos o llevado a cabo conductas que puedan alterar la tolerancia del cuerpo al esfuerzo físico. 21. Así mismo, soy consciente de que "la Carrera" tiene un tiempo restringido de uso de las vías públicas y escenarios de desarrollo. En consecuencia, entiendo que las vías en las que se correrá estarán abiertas al tránsito vehicular una vez se agote ese tiempo y no habrá más instalaciones de soporte (médicos, comunicaciones, primeros auxilios, etc.) dispuestas a favor de los participantes en "la Carrera", luego de dicha hora. Por tanto, acepto de antemano que a partir de esa hora me retiraré de "la Carrera", abandonaré el recorrido y me ubicaré en zonas peatonales o zonas seguras. 22. En esta "Carrera" podrán participar los menores de edad, a partir de los 11 años, ellos directamente y sus padres o adulto responsable del niño, deberán firmar esta aceptación de condiciones, en señal que cumplirán con ellas y que están de acuerdo con lo aquí estipulado. Una vez diligenciado y entregado, se presumirá que fue diligenciado por el menor y sus padres o por el menor y adulto responsable del niño.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



Para el tratamiento de sus datos personales cumpliremos con la Ley 1581 de 2012 y las normas que la reglamenten. Para ejercer los derechos de actualización, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos personales, podrá dirigirse al correo electrónico info@mediamaratonentremontanas.co con asunto el siguiente enunciado "DERECHO DE HABEAS DATA" o de igual forma podrá dirigir su solicitud a la siguiente dirección Cra 6 - Avenida Centenario, Calle 31N vereda Tigreros finca El Triángulo - Armenia - Quindío.